"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESULTADOS DE ETAPA DE REQUERIMIENTO Y REGISTRO

Proceso N°027-2023 SEDALIB (P-3)-SC*

N°	PROPONENTE	CANDIDATO	FINALIZÓ	PASA A LA ETAPA DE REVISIÓN**
1	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD	LUIS ALBERTO PERICHE CHUNGA	SI	SI
2	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD	JOSÉ PRUDENCIO RUIZ VEGA	SI	SI
3	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD	ELDON ALARCON QUINTANA	SI	SI
4	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - CDLL	ALCIDES CÉSAR ARELLANO ALVARADO	SI	SI
5	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD	MARIO RAMON CHUQUIMANGO VICHES	SI	SI
6	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD	OMAR ANTONIO BURGA BENGUER	SI	SI
7	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - CDLL	ÁNGEL WILFREDO PACHECO RAMÍREZ	SI	SI
8	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD	GIOVANNI ELOY MILLA RISCO	SI	SI
9	CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD	HECTOR ADRIAN CHAVARRY ROJAS	SI	SI
10	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD	HECTOR ADRIAN CHAVARRY ROJAS	SI	SI
11	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - CDLL	HECTOR ADRIAN CHAVARRY ROJAS	SI	SI
12	CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD	JOSE LUIS CHANG RUIZ	SI	SI
13	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD	LUIS ALBERTO VIGO LLEMPEN	SI	SI
14	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD	LUIS ALBERTO VIGO LLEMPEN	SI	SI
15	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - CDLL	ALVA AHÓN NANCY ELIZABETH	SI	SI
16	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD	FREDY ALEXIS CARRANZA VILLA	SI	SI
17	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	FREDY ALEXIS CARRANZA VILLA	SI	SI
18	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	FREDY ALEXIS CARRANZA VILLA	SI	SI
19	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD	JEREMIAS HUAMAN RAMIREZ		

20	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD	FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO	SI	SI
21	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO	SI	SI
22	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD	ALEX KEVYN PAUCAR DE LA ROSA	SI	SI
23	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD	LUIS MIGUEL PEREDA PALACIOS	SI	SI

* La Etapa de Requerimiento y Registro para el presente proceso culminó el 9 de enero de 2024.
** Los expedientes de los candidatos que pasen a la Etapa de Revisión serán revisados por la DS de la DGPRCS del MVCS, en el marco de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 228-2018-VIVIENDA.

Lima, 10 de enero de 2024
Dirección de Saneamiento.
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento